



Súmate

CORRIENTE INTERNA DEL MOVIMIENTO NUEVO PERÚ

AÑO 06 - AGOSTO 2022 - BOLETIN N° 15

APOYO SOLIDARIO: S/1.00 SOL



¡CIERRE DEL CONGRESO! ¡ASAMBLEA CONSTITUYENTE, CASTILLO CUMPLE TU PALABRA!

En éste número:



URGE CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA DESDE ABAJO

Pag. 03

LA INSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE UNA HERRAMIENTA DE CAMBIO

Pag. 04

REFORMA UNIVERSITARIA Y HOMOLOGACIÓN DOCENTE

Pag. 05

LOS NUEVOS GOBIERNOS DEL PROGRESISMO

Pág. 10 y 11

CHILE: APROBAR UNA MEJOR CONSTITUCIÓN...

Pág. 12

EDITORIAL

La crisis política parece perpetuarse. La confrontación entre el Ejecutivo y Legislativo, ha sido una constante en este primer año de gobierno. El Congreso en el que convive el "cerronismo" de "Perú Libre" con la derecha, empeñada en la vacancia, la censura, aprobar contrarreformas, blindar a corruptos. Y un Ejecutivo, con el Presidente cediendo a la derecha, salpicado por la corrupción, ausencia de liderazgo e incapaz de tomar una firme posición política en la conducción del país, para ejecutar los cambios estructurales que ofreció en campaña. Así comienza el segundo año de gobierno.

28 DE JULIO. UN AÑO DE CRISIS SIN SALIDA.

Los sectores que esperaban que, el cambio de la Mesa Directiva del Congreso, el mensaje presidencial por el aniversario patrio, dieran paso a un acercamiento que encamine la solución a la crisis, quedaron frustrados. Los hechos ocurridos el 28 en el Congreso, han confirmado el grado de confrontación Legislativo-Ejecutivo. La grito destemplada de una derecha retrógrada que exigía desafiante que el Presidente Castillo, abandone el hemiciclo luego del mensaje, es una demostración de esta "guerra" de baja intensidad, que tiene en la mira la vacancia presidencial. El voto en contra de que el Presidente Castillo, viaje al acto protocolar de toma de mando del presidente Gustavo Petro en Colombia, es parte de la estrategia golpista. No es pues, la discusión de cómo resolver los graves problemas del país que los confronta, eso importa poco; son los intereses subalternos los que priman: la derecha, recapturar el control del Estado y el Presidente, sobrevivir. En este marco nos esperan meses de incertidumbre y de mayor crisis.

El mensaje presidencial, dejó claro que no habrá cambios ni de forma, ni de fondo, la esperanza que sembró Castillo con el programa de cambios y la frase "no más pobres en un país rico", se ha ido vaciando de contenido. El abandono del Plan Bicentenario, allanó el camino al continuismo neoliberal, en favor de CONFIEP y los grupos de poder y contrario a la mayoría de los trabajadores y el pueblo, que sobrevive bajo la crisis económica, la falta de trabajo, el hambre la miseria, la inseguridad que cada día crece de manera exponencial, como crece también el descontento, la indignación que va tomando forma. Más de un centenar de potenciales conflictos se anuncian en el horizonte político y más voces se suman al coro de "cierre del Congreso" o "que se vaya todos". Está claro que no hay salida institucional a la crisis; será la calle, con los trabajadores y el pueblo movilizado, los que impongan una salida constitucional, vía una Asamblea Constituyente.

PARCHANDO EL GABINETE

La "renuncia" del Dr. Aníbal Torres y su retorno en menos de 48 horas constituye, desde nuestro punto de vista, una maniobra distractiva, un psicosocial para bajar las tensiones, ganar tiempo parchar el gabinete para continuar con lo mismo, es decir, seguirán las tensiones, la confrontación asegurando sí, la continuidad del modelo económico esta vez, con Kurt Burneo a la cabeza del Ministerio de Economía. Corresponde al movimiento popular, construir una alternativa política para continuar la lucha por cambiar estructuralmente el país.

Súmate QUIENES SOMOS

SÚMATE es una corriente interna del Movimiento Nuevo Perú que ha sido definido en su Congreso Fundacional como una organización confluyente, "resultado de una convergencia de corrientes políticas alternativas al capitalismo neoliberal, patriarcal y colonialista."

Apostamos a construir el Nuevo Perú como una herramienta estratégica para conquistar Gobierno y Poder popular que nos permitan iniciar las transformaciones democráticas y antimperialistas que están planteadas en la Plataforma Programática del NP. Los grandes empresarios tienen sus partidos apoyados por la CONFIEP, los trabajadores y el pueblo deben construir su propio partido articulado al movimiento social y sus luchas.

Muy especialmente destacamos la necesidad de conquistar nuestra plena soberanía como país y recuperar el patrimonio sobre nuestros recursos naturales que deben ser fuente de desarrollo nacional y bienestar de nuestro pueblo. Combatimos el modelo neoliberal fuente de toda opresión social, depredación de la naturaleza y saqueo del país por parte de las multinacionales y las potencias económicas capitalistas.

Para acabar con la corrupción y la impunidad, para terminar con un régimen pseudo democrático heredado desde el fujimorismo, cerramos filas en torno a la necesidad de una nueva constitución vía una asamblea constituyente, donde el pueblo sea el protagonista de un proceso constituyente desde abajo. Consideramos que lo democrático es solo un paso hacia un proceso de grandes cambios estructurales de contenido antisistema. Propugnamos lucha por la II independencia de América y la articulación con todo movimiento a escala internacional que vaya en la búsqueda de otro mundo libre de la dictadura del capital.

BOLETIN SÚMATE

AÑO N° 06 - N° 15 AGOSTO 2022

EDITOR: Enrique Rodríguez Fretel, Mz. 39 Lt. 08, AA-HH Arriba Perú, San Juan del Lurigancho - Lima. E- Mail: barrantes02@gmail.com

Colaboradores

Jorge Escalante/José Suarez/Enrique Rodríguez/Julio Castillo/Jorge Estrella/Cristian Daniel.

HECHO EN EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

N°2018-14074

Cel. 910632416

Escríbenos: sumatecorriente@gmail.com



URGE CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA POLÍTICA DESDE ABAJO

*Escribe: Jorge Escalante
Miembro de la Comisión
Nacional de Organización
del Nuevo Perú*



■ La crisis de régimen se profundiza al ritmo acelerado, a la par de la descomposición de las instituciones y sus principales operadores políticos. La raíz del problema, está en el agotamiento del sistema capitalista y el modelo económico. Se avizora un escenario complejo y en cierta medida adversa para las fuerzas que buscamos los cambios de fondo, y la necesidad de convocar a una Asamblea Constituyente como punto de partida y junto a ello, construir una alternativa política desde los trabajadores y el pueblo.

Transcurrido un año de instalada, la derecha golpista ha convertido al Congreso, en una dictadura de mafiosos y fascistas, y no pierde oportunidad para arrinconar al Ejecutivo, y busca el golpe de gracia. Por su lado, Pedro Castillo, muestra el abandono al proyecto político primigenio, allanando el camino al continuismo neoliberal. Por otro lado, después de estar prófugo cuatro meses, Bruno Pacheco se entregó a la justicia, hombre del entorno cercano al presidente, que empieza a confesar como trabajaba la supuesta red de corrupción conformada por algunos ministros de Estado, entre ellos Juan Silva, además de empresarios, lobistas y los dos sobrinos del mandatario, Fray Vásquez Castillo y Gian Marco Castillo Gómez. Este complejo escenario pone en serios aprietos la continuidad de Pedro Castillo como mandatario y un futuro negativo para el país. Mientras el presidente continúa sin brújula y buscando sobrevivir, el premier Anibal Torres envía su carta de renuncia al cargo, lo cual quiere decir que abra cambios en el gabinete.

ORGANIZAR Y UNIFICAR LAS LUCHAS EXIGIENDO CUMPLIR LAS PROMESAS

No solo la derecha y el ministerio público serían los únicos problemas que tiene el presidente, también es, el males-

tar de los diferentes sectores. La estrategia del Ejecutivo de acercarse a las regiones vía los Consejos de Ministros Descentralizados "para escuchar al pueblo" no ha funcionado, de momento existen 207 conflictos sociales en curso, muchos de ellos son motivados por el incumplimiento de compromisos asumidos por el Ejecutivo, que no midió bien al comprometerse cumplirlos, ahora la respuesta será la movilización para expresar la bronca, como es en el caso de las Bambas que están planteando un paro. Esta nueva ola de luchas, puede ser uno de los posibles caminos que terminen con el gobierno de Pedro Castillo. Desde este espacio rodearemos de solidaridad estas luchas y sus justos reclamos, y llamando a conformar un gran bloque social para unificar los reclamos planteando una salida de fondos que pasa por una Asamblea Constituyente para cambiarlo todo, poner nuevas reglas a favor de las mayorías.

URGE CONSTRUIR UNA ALTERNATIVA POLÍTICA

Existe un vacío político desde el campo popular y la izquierda, no existe una dirección o un referente consecuente con peso en el movimiento social, de ruptura con este régimen y este modelo económico agotado y que solo trae más crisis, entrega y corrupción. No existe salida posible dentro del modelo neoliberal, la descomposición sistémica, exige implementar un programa anticapitalista. Contamos con una valiente vanguardia; dirigentes jóvenes y mujeres en la ciudad y el campo, que buscan salidas y hacen experiencias, primero con Ollanta y ahora con Castillo donde el factor común de ambos, fue que en lugar de confiar y apoyarse en el movimiento social y su organización para juntos avanzar en procesos de cambio, cedieron a las presiones de la derecha, del sistema y cometieron el error de gobernar en convivencia con sectores conservadores. Urge construir esa alternativa, desde el "Nuevo Perú" es nuestra principal tarea, construir una herramienta de cambio arraigado en los movimientos sociales y diferentes sectores populares, y que esté al servicio de apoyar las diferentes reivindicaciones, forjando poder popular. Por eso invitamos a que se sumen al Nuevo Perú, y junto a nosotros al calor de las luchas del pueblo, ir construyendo el instrumento político y sobre nuevas bases, con una perspectiva socialista donde las grandes mayorías tengan oportunidades, justicia y derechos sociales, pero sobre todo; que seamos nosotros mismos que diseñemos nuestro futuro.

NUEVO PERÚ:

LA INSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE CONSTRUIR UNA HERRAMIENTA DE CAMBIO

*Escribe: Evelyn Capchi,
Secretaria de Organización
Nacional del Nuevo Perú*



Lograr la inscripción del NP se ha convertido en una necesidad política importante e imperiosa, por un lado, en lo táctico; servirá para tener libertad de acción en las contiendas electorales sin depender de otras organizaciones políticas, pero por sobre todo, servirá para construir y sostener nuestro proyecto estratégico como un referente de izquierda, renovado, moderno, confluyente, programático y enraizado en el movimiento popular. Eso nos permitiría, en el terreno electoral, poder levantar una alternativa como un gran bloque popular con un proyecto de país.

La decepción en una franja importante de la población, por el viraje a la derecha del gobierno de Pedro Castillo, que dejó de lado la necesidad de una nueva Constitución y el proceso de cambio, hoy por hoy no existe organización que se postule y logre la atracción del movimiento social, aunque esta crisis nos alcanza, la diferencia que aun somos un partido joven y que nos podemos renovar si nos involucramos con fuerza en las luchas y en los movimientos sociales, se abre la oportunidad de ser un referente de la izquierda, que confronta y denuncia a la derecha y a los grupos de poder, por ser estos los verdaderos causantes de la crisis por aplicar el modelo económico neoliberal agotado y que no da, ni dará respuestas, al contrario creará más crisis y estallidos como sucedió en el pueblo hermano del Ecuador y en otros países hermanos.

Por eso la lucha por la inscripción, no es una tarea más entre otras, es la tarea más importante del NP. Pero no solo es una tarea administrativa de llenar una ficha, es una tarea ligada a lo político y para lograrla debemos ser partes de la movilización y las luchas de pueblo y de impulsar iniciativas para campañas políticas.

Desde la SECRETARIA NACIONAL DE ORGANIZACIÓN (SON) junto al equipo de la COMISIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIÓN (CON), llamamos a la militancia llevar adelante las tareas que se vienen planteando desde la Comisión Nacional de Inscripción.

Pero también hacemos un llamado a ti compañero, compañera; si te indigna el viraje a la derecha del gobierno de Castillo, y el desprecio del este Congreso reaccionario por los trabajadores, los jóvenes, las mujeres. Si te enfureces con los feminicidios que ocurren cada día, el derrame de petróleo en el mar por Repsol, la contaminación por el extractivismo de la mega minería, si te indigna también la corrupción en las instituciones que las utilizan para intereses mezquinos. Te queremos contar que el NUEVO PERU comparte esa rabia e indignación y la hacemos nuestra también, y es por eso que somos partes en las luchas y las movilizaciones, y por eso queremos construir una alternativa que de una salida anticapitalista. Y te queremos pedir que nos

des una mano afiliándote a nuestro partido para contar con esa herramienta fundamental que tanto hace falta en nuestro país. Y también a que te sumes a ser parte de nuestra militancia, de esas maneras unidas y unidos luchemos como una Asamblea Constituyente para cambiarlo todo y para que la crisis la paguen los ricos.





REFORMA UNIVERSITARIA Y HOMOLOGACIÓN DOCENTE

Escribe: Julio Castillo
dirigente del Nuevo
Perú-Huaura



Una de las grandes deudas que nos dejó la República independiente, fue una educación superior elitista, con una retórica libresca y memorística; con carreras humanísticas alejadas del desarrollo científico y tecnológico, muy alejadas de la propia realidad social. Por eso, la lucha por la Reforma Universitaria (primera década del siglo XX), justificó ese movimiento social de los estudiantes, por dotarla de sus máximos derechos y su acercamiento a la realidad social, vía el desarrollo de la investigación y el conocimiento científico, así como la proyección social y la extensión universitaria, reclamando su autonomía económica, administrativa y de gobierno. Hoy estas conquistas, son parte de la ley universitaria.

Lamentablemente, los gobiernos de turno no terminan de entender que invertir en educación es un deber sagrado del Estado, puesto que debe garantizar el pleno desarrollo del país y asegurar una Educación Pública gratuita y de calidad, cumpliendo con la asignación del 6% del PBI y el 1% para la investigación. El fin es garantizar la acreditación y sostenibilidad de la calidad de las carreras profesionales. Sin embargo, la realidad es otra, porque hay poco interés por dotarla de un presupuesto suficiente para atender las demandas de infraestructura, equipamiento tecnológico y mejores condiciones de estudios y, por supuesto digno para sus trabajadores. Hoy, las universidades públicas son obligadas a cubrir parte de su presupuesto anual (más

del 40%), con recursos propios vía autofinanciamiento, incrementando las tasas educacionales y cargando todo el peso presupuestal a la propia comunidad universitaria. ¿Y la gratuidad de la enseñanza establecida en la Constitución? **BIEN GRACIAS.**

En esas condiciones, la universidad sigue quedándose rezagada de un saber especializado que aumenta vertiginosamente, marcando distancias crecientes entre los países poderosos y los débiles. Y, a pesar de que se es consciente de esta cruda realidad, la ausencia de políticas de Estado en la educación superior sigue acentuando nuestra debilidad. No es posible pensar un desarrollo social sin el concurso de la universidad, tanto para la formación de elites nacionales y regionales rigurosamente calificadas que conduzcan aquel proceso, como para la producción de saberes del más alto nivel que incorporen valor agregado a nuestra producción hoy reducida a ser solo exportadores de materia prima.

Y como esto no es de interés de la clase dirigente, la lucha política continúa entre Ejecutivo y Legislativo. En el sistema universitario, las normas aprobadas en el Congreso buscan quitarle representatividad en el directorio de la **SUNEDU**, con propósitos controlistas y de negocio; para seguir estafando a miles de jóvenes, dado que muchos de estas "empresas" universitarias que fueron cerradas, porque fun-



cionaban en chifas, con fachadas fantasmas y con rectores que ganaban millones de soles, en instituciones supuestamente creadas sin fines de lucro. Por tanto, está claro que detrás de ellos existen grupos políticos empresariales y lobbys que acosan permanentemente a la **SUNEDU** para reducirle su papel de control institucional y manejarlas como antes lo hacía la fenecida **ANR**.

En ese contexto, la lucha por la **HOMOLOGACIÓN DOCENTE** y el cumplimiento de la ley para reconocerles un sueldo justo, de acuerdo a su responsabilidad en la formación profesional de los estudiantes, sigue siendo letra muerta. A pesar que la ley 23733, de 1983 (Artículo 53), así como la ley 30220 del 2014 (Artículo 96) establecen que, **"Las remuneraciones de los docentes de las universidades públicas se homologan con las correspondientes a las de los Magistrados Judiciales"** viene siendo incumplido por los sucesivos gobiernos de turno, con una clara demostración del poco interés por la educación superior de los hijos del pueblo. Al respecto, el docente Rubén Quiroz Ávila, manifiesta que, **"Hace más de 36 años que esta ley lo señala como una forma de entender la importancia del cuerpo docente para formar a los profesionales del país. 36 años y nuestra propia ley no se ha cumplido. Los jueces han alcanzado salarios a la altura de su responsabilidad, pero nosotros, los profesores, seguimos haciendo esfuerzos mensuales para alargar el inhumano sueldo"** El derecho de los docentes universitarios a un salario digno no es una forma de misericordia. La dignidad de la enseñanza tiene que tener un reconocimiento suficiente para asegurar la propia viabilidad del país".

De esta manera, se viola permanentemente las normas jurídicas establecidas por los propios poderes del Estado, e incluso **se incumple la Sentencia del Tribunal Constitucional, que en el 2010 dispuso que el Ejecutivo incorpore los montos correspondientes a la Homologación Docente, en el proyecto de ley para el Año Fiscal 2011**. Es decir, desde 1983 cuando se dio una ley de homologación con los sueldos de los magistrados, han corrido un sinnúmero de comunicados, marchas, huelgas, protestas y todas las acciones posibles para solicitar el cumplimiento de la ley. Siempre la respuesta ha sido negativa rotunda a un derecho laboral justo.

Por otro lado, se debe reconocer que, **desde la suspensión de la Huelga General Indefinida, de noviembre del año 2019**, (programada por la FENDUP) los docentes vienen trabajando a pesar de las contingencias de la pandemia del Covid-19, mientras que sus sueldos siguen congelados ante la indiferencia de un Ejecutivo y un Congreso que forma "Comisiones" para resolver sus reclamos, las mismas que terminan en el sueño de los justos.

En esta nueva etapa -post Pandemia- se hace necesario continuar con la lucha reivindicativa y laboral, para que se respete y cumpla con la ley, organizándose a través de su gremio representativo; manteniendo la **UNIDAD SINDICAL** y asumiendo su papel fiscalizador respecto de la gestión pública que corresponde a las autoridades universitarias; a **mantenerse en la vanguardia de la lucha en contra de la corrupción**, contribuyendo a elevar la calidad académica de las universidades, que garantice la acreditación y la sostenibilidad de las carreras profesionales. A decir del Rector de la PUCP, Dr. Carlos Garatea, **"Las modificaciones en la ley universitaria ponen en riesgo el derecho que tiene todo joven de recibir una formación universitaria de calidad, además de atentar contra la estabilidad democrática, económica, social, que nos lleva a una suerte de descalabro ético-moral en el país"**.

Por otro lado, la lucha por el cumplimiento de la Homologación docente pasa por exigir el cumplimiento de compromisos laborales establecidos en la ley. Pero su garantía de cumplimiento, tiene que ver con la consolidación de los sindicatos bases, persistiendo en la unidad y la independencia gremial, asumiendo su papel fiscalizador de la autoridad universitaria, a la vez que denunciando a los dirigentes que terminan vendiéndose a las autoridades e hipotecando sus intereses. Ese es el compromiso que hoy tienen los docentes universitarios del Perú.

Finalmente, no se debe olvidar que urge la necesidad de **reimpulsar la lucha sindical y la defensa de los derechos sociales, profesionales y laborales de los docentes universitarios** para que se reconozca el 100% del CTS, así como la restitución de los Quinquenios, Luto y Sepelio, derechos adquiridos que hoy se mantienen congelados por un Congreso indolente. Para ello, es importante el desprendimiento de conductas sindicales, donde prima el sectarismo y el afán de obtener poder gremial y político, que solo atenta contra la unidad de la docencia universitaria y le quita fuerza para hacer respetar sus derechos sociales, profesionales y laborales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Constitución Política del Perú. 1993.
2. Ley Universitaria 23733. 1983.
3. Ley Universitaria 30220. 2014.
4. Ley N° 28603, que restituye la vigencia del Art. 53° de la Ley N° 23733.
5. Sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales N° 023-2007-PI / TC.
6. Pronunciamiento de la FENDUP. Junio 2022.
7. Diario "La República", 17 de Julio del 2022.
8. "Homologación docente Universitaria", Rubén Quiroz Ávila. "Otra Mirada"; diciembre 2019.

LAS RONDAS Y LA JUSTICIA CAMPESINA

Escribe: José Suárez
Coord. Regional
Cajamarca del Nuevo Perú



Hace algunos días, las Rondas Campesinas (RR.CC), fueron víctimas de una campaña feroz de desprestigio, por la prensa concentrada, a raíz del exceso de castigo, de una ronda de La Libertad, y por un presunto "secuestro" a dos periodistas en Chadín - Chota.

Nacieron el 29 de diciembre de 1976, en Cuyumalca- Chota con la finalidad de erradicar el abigeato de ganado, convertido en amenaza a las familias. Por sus logros, fueron creciendo y expandiéndose por la región Cajamarca, Piura y La Libertad. Cuando los ladrones detenidos por las rondas eran liberados por jueces y fiscales, realizaron marchas de protesta, denominándolos "ladrones grandes".

Las Rondas, fiscalizan autoridades políticas y funcionarios o empresas que incumplen sus obligaciones, resuelven, litigios de tierras, agresiones, abandono de hogar, obligaciones alimentarias, entre otras, que son resueltas en asambleas masivas, mediante la conciliación.

La "justicia campesina" es diferente de la justicia formal del Estado, es rápida, imparcial y transparente, los compromisos que se asumen se cumplen conforme a lo acordado. Las sanciones a denunciados o delincuentes, son ejercicios físicos y unos cuantos latigazos con la "binza del rondero" fabricado del miembro viril del toro, según amerite el caso.

Por delitos mayores, el ajusticiado es pasado por "cadena ronderil" que consiste, en tenerlo un día en una ronda y el siguiente día en otra, hasta cumplir los días acordados para la sanción. En esta cadena ronderil, el involucrado, debe rondar todas las noches, junto a los ronderos. Allí con diálogo o amenaza de darle más binzasos, logran la confesión de sus delitos, que luego se anotan actas, donde firman agraviados y culpables, se compromete a no delinquir jamás. Los delincuentes, son paseados por la ciudad con un letrero en el pecho, como escarmiento, y luego entregados a la justicia formal.

Las RR.CC. no actúan de oficio, lo hacen a solicitud de un afectado del campo o la ciudad, quienes acuden a ellos, por administrar justicia imparcial, rápida, y a costo mínimo, en comparación con la justicia formal, en la que el afectado tiene que pagar un abogado y sobornar en el PJ para que el expediente se mueva.

La ley 24571, promulgada en 1986, reconoce a las Rondas campesinas pacíficas, democráticas y autónomas, como organización destinada al servicio de la comunidad. La Constitución de 1993, en su artículo 149, les faculta ejercer funciones jurisdiccionales dentro de su ámbito territorial, de conformidad con el derecho consuetudinario, siempre que no violen los derechos fundamentales de la persona, la Ley N° 27908 de 2003 reglamentó la justicia rondera, de manera que su accionar en la administración de justicia campesina, tiene un marco legal, de la que ha hecho uso la mayor parte de la organización.

Con este marco legal, las RR.CC, combaten el abigeato, administran justicia, cuidan el medio ambiente y realizan acciones de desarrollo. Sus dirigentes, sin embargo, siempre estuvieron expuestos a procesos judiciales, y hasta privados de su libertad, por los presuntos delitos de coacción, abuso de autoridad, usurpación y secuestro. Con la Ley 28760 de Secuestro y Extorsión del año 2006, los abogados hacen uso desmedido para defender a delincuentes intervenidos por las rondas y últimamente los medios de comunicación para desprestigiar a esta organización campesina.

El Poder Judicial, ha capacitado a las rondas en los alcances de las normas legales, no afecten los derechos de las personas. Los excesos suceden en rondas no capacitadas.

Las RR.CC. tienen además un rol protagónico en el tema ambiental y en política, que trataremos en otro artículo.





INSEGURIDAD CIUDADANA

Escribe: Enrique Rodríguez
Miembro de la Dirección
Política de Súmate



Comenzamos el mes de agosto, con la noticia de tres policías muertos en las regiones de Moquegua, Puno y Pisco. Y que a finales de julio del presente se amplió el estado de emergencia por 45 días más en las ciudades de Lima y Callao con el objetivo de que la FFAA apoye a la PNP en el control de la seguridad ciudadana.

Según el IEP ya en el 2019, 3 de cada 10 peruanos consideraba la inseguridad ciudadana como el segundo problema nacional más importante, que el 36% de los peruanos ha sido víctima de la delincuencia, que sólo el 31% confía en la policía, así mismo, el 72% cree que poco o nada hará el sistema de justicia, por ejercer justicia. Por otro lado, el INEI, hasta julio del 2022, informa que 10 de cada 100 habitantes ha sido víctima de robo, que 44,1% no denuncia porque considera una pérdida de tiempo, en 6 ciudades de Perú la percepción de inseguridad es más del 90%. Los medios informan que se hizo 760 mil operativos y 232 mil detenciones, sin embargo, el INPE manifiesta que, de julio del año pasado a julio de este año, sólo han ingresado a las cárceles 2 mil 500 presos, el resto, por la debilidad y la corrupción del sistema seguirá en las calles. Éstas son las cifras que expresan la gravedad de la inseguridad y la ausencia de una política para enfrentarla.

Es la realidad, el crimen organizado ha ganado las calles, los hogares, los sitios públicos. A pesar de ello, los escasos 3 minutos que dedicó el Presidente Castillo en su mensaje, refleja que no se quiere entender que la delincuencia es un problema muy grave, que trasciende lo social, económico, político y que tiene como aliada la corrupción que atraviesa todas las instituciones encargadas de combatirla.

Quienes ven que el combate al crimen pasa sólo por la represión o sacar ineficazmente a las FFAA a las calles, prescinden de una respuesta global que comienza precisamente por combatir la corrupción y reprimir a los corruptos, mejorar las oportunidades socio-económicas para nuestro pueblo, para alcanzar un real desarrollo humano en las áreas educativas, laborales, recreativas; existen en promedio un 1 millón y medio de jóvenes Ni, nis (ni estudian, ni trabajan). Jóvenes que, al no tener oportunidades, son atraídos hacia el ocio o el delito. Reforzar la presencia del Estado en los barrios, en las comunidades, asentamientos humanos, urbanizaciones, con la instalación de servicios básicos, con campañas de información es urgente.

Reforzar la seguridad buscando organizar la intervención de la comunidad en la lucha contra el crimen, allí es donde se puede identificar a los delincuentes, sino interviene porque hay vacíos en el sistema de justicia, que, en vez de castigar al ladrón, lo premia dejándolo libre. Aprendamos de los Rondos Campesinos de Cajamarca, de la provincia de Chota en particular, donde las Rondas Campesinas (organización social) ejercen un sistema de justicia que les ha permitido combatir la delincuencia.

Concluyo afirmando que el problema de fondo, la raíz de la inseguridad y la delincuencia están ligados estructuralmente al sistema y al modelo. Cuanto más crítica sea la economía, la política y cuanto más corrupta sean la llamada clase política y las instituciones, más difícil será combatir la inseguridad y el crimen organizado.

ESCUELA DE FORMACION POLÍTICA: SÚMATE A LA REBELDIA, SÚMATE AL NUEVO PERÚ

Escribe: Cristian Daniel
dirigente juvenil en Tumbes



Juventud divino tesoro dicen por allí los políticos tradicionales y está bien decirlo así; puesto que, son los jóvenes el sector más dinámico en los procesos sociales de la historia, ejemplo de esto hay muchos, como la lucha contra la "ley pulpin", la de los jóvenes "Espartambos" contra el proyecto minero Tía María, la lucha contra Merino del 2020 donde murieron Inti y Bryan, etc. En definitiva, la juventud es un engranaje importante del motor que hace la historia.

No obstante, son los mismos políticos tradicionales quienes no reconocen el derecho de los jóvenes, de participar en la toma de decisiones, niegan a esa juventud su derecho a la participación entre tanto dinosaurio que sólo consideran a los jóvenes como un accesorio político, o quienes ven a los jóvenes como una etapa más del desarrollo humano y que sirven sólo para hacer los mandados.

Ser joven implica realizar una revolución no de armas sino de contextos, reconstruir puentes para las nuevas generaciones, es decir, entender que producto de la crisis han surgido sectores que están en lucha por tomar un lugar en las decisiones políticas. Ya no sólo está el sector estratégico como la clase obrera, también están las mujeres, la juventud, los medioambientalistas, la comunidad LGTBI, etc.

La juventud del siglo XXI o la juventud del bicentenario es una generación rebelde, no es de cristal sino, una juventud constructiva, crítica y con sed de justicia social, un grito anticapitalista que retumba en el Norte, el Sur, el Oriente y el

Centro. Que busca articularse con otros sectores en lucha, con un programa de reivindicaciones democráticas por el cambio la atención a las demandas propias del sector juvenil.

Jóvenes progresistas, con una visión de construir un Nuevo Perú. Jóvenes del cambio con una visión anti sistema, territorial, ancestral, maricas, feministas; en lucha contra un sistema opresor que castra oportunidades. Una juventud que con este sistema capitalista no tiene futuro, prueba de ello son los ninis (jóvenes que ni estudias ni trabajan) que va en aumento.

En este sentido nuestra Escuela de Formación Política estimula la discusión y busca formarnos con una visión estratégica de lo que queremos, es por ello que, analizamos permanentemente la situación política nacional e internacionalmente, el nuevo tipo de Estado que necesitamos, la Nueva Constitución Política vía una Asamblea Constituyente, la recuperación de nuestra soberanía nacional para poner nuestros recursos naturales al servicio de la industrialización, la lucha por un sistema de educación público, gratuita y de calidad, una salud única universal y gratuito y la lucha por una verdadera igualdad entre todos y todas.

En este proceso queremos articular a los jóvenes radicales, sindicalistas, estudiantes, trabajadores que hacen parte en la calle, el clamor popular de los nadie, quienes quieren traerse a bajo al capitalismo. A los jóvenes negros, andinos, amazónicos que quieren vivir sabroso, respetando nuestro legado ancestral. A los jóvenes valientes, críticos y sobre todo contestatarios que levantan la voz ante alguna injusticia, y por una juventud rebelde que sueña por un nuevo Perú. Súmate a la Escuela, a la rebeldía, al nuevo Perú.





LOS NUEVOS GOBIERNOS DEL PROGRESISMO

*Escribe: Pedro Fuentes**



Reproducimos una síntesis del análisis de los gobiernos progresistas en América Latina, puesto que reconocemos necesario tener una caracterización al respecto, pueden encontrar el texto completo en nuestra web: www.sumate.pe.

En este siglo XXI tuvimos en Latinoamérica dos grandes ondas de ascenso de masas. La que tuvo inicios en los 2000 con las insurrecciones o rebeliones de Ecuador, Argentina, Bolivia y la derrota del golpe en Venezuela, que tuvo como expresión política más visible el bolivarianismo. Y más de una década después, una nueva onda anunciada en las movilizaciones de 2018 (Nicaragua, Puerto Rico, Haití), y que desarrolló fuertemente en 2019 en las movilizaciones andinas de Ecuador, Chile, Bolivia, Perú y posteriormente Colombia, y más recientemente Ecuador y la que ahora está en curso en Panamá.

De la primera onda que se inició en el 2000 con rebeliones insurreccionales surgieron dos tipos de gobiernos. Los de Lula, Mujica, Bachelet, Kirchner que fueron de conciliación de clases, ya que hicieron algunas reformas sin tocar los regímenes y mucho menos el sistema de dominio imperialista. Y, por otra parte, los gobiernos de Chávez, Evo Morales y Correa, que fueron de ruptura política con la burguesía, cambiaron los regímenes políticos con Asambleas Constituyentes, el Estado seguía siendo burgués; no obstante, llevaron adelante nacionalizaciones claves. En esta onda surgió el chavismo y una vanguardia antiimperialista entusiasta. Una dirección con un programa antiimperialista y de integración latinoamericana, de nacionalizaciones y de economía mixta y que llevó adelante el

proyecto del ALBA, un proceso limitado pero importante en la lucha de clases.

La nueva onda de ascenso

El mapa de América Latina comenzó a teñirse con nuevas movilizaciones a partir de 2018-2019. Se repitieron grandes movilizaciones, semi insurreccionales y rebeliones que enfrentaron a los gobiernos de derecha: el levantamiento indígena y popular de Ecuador, la situación insurreccional prolongada en Chile, la movilización encabezada por los obreros mineros que derrotó al gobierno golpista de Añez, las movilizaciones obreras campesinas y populares peruanas, la huelga general y rebelión popular en Colombia con epicentro en la ciudad de Cali. En su reflujo nuevamente dejaron marcas para que nuevos gobiernos triunfaran sobre las derechas más reaccionarias en el poder.

Fueron triunfos democráticos importantes. El triunfo de López Obrador contra el viejo régimen heredero del PRI (Partido Republicano Popular) en México, Fernández contra Macri en Argentina, Castillo sobre la Keiko en Perú, Boris sobre Piñera y Katz en Chile, Arce en Bolivia derrotando al golpe y aplastando en el terreno electoral, Xiomara Castro en Honduras, Petro en Colombia y el probable triunfo de Lula en Brasil. Teniendo el denominador

común de ser triunfos democráticos contra la derecha neo liberal o autoritaria-neofascista, no tienen el mismo origen. Mientras que Lula es un viejo conocido de las clases dominantes, en Colombia tenemos un ex guerrillero, en Perú un maestro y en Chile un ex líder estudiantil.

Compartimos la alegría por los triunfos alcanzados; no obstante, esto no significa cambios revolucionarios o la finiquitad del fascismo en Latinoamérica. La derrota de las derechas no es poca cosa; significa más libertades democráticas para el movimiento de masas. Sin embargo, es necesario evitar exageraciones sobre el alcance que tienen los nuevos gobiernos, se debe señalar sus contextos, sus contradicciones y posibles límites.

Como parte de estas contradicciones las direcciones más reconocidas se adaptaron a la democracia burguesa en momentos que es necesario un programa anticapitalista para enfrentar la crisis, esta es la clave para entender porque no hay una dirección.

Los nuevos gobiernos

Por estas razones los gobiernos que han surgido (Perú, Chile, Colombia) son más frágiles, más precarios e inestables que los del período anterior. Objetivamente, la situación de crisis y la ausencia de márgenes impone tomar medidas profundas: Asamblea Constituyente, reforma agraria, la moratoria de la deuda, la tasación de las grandes fortunas son alguna de ellas, y van a chocar con dos escollos para enfrentarlas: la crisis de programa que frena a la vanguardia y lo más importante, los propios gobiernos que temerosos de apoyarse en la movilización latente de la que provienen prefiere aliarse al centro (los partidos más democráticos defensores de los regímenes burgueses; liberales en Colombia, Concertación en Chile, tucanos en Brasil), para administrar el estado y desmarcarse de la derecha, tratando meramente de reestablecer los regímenes demo-burgueses.

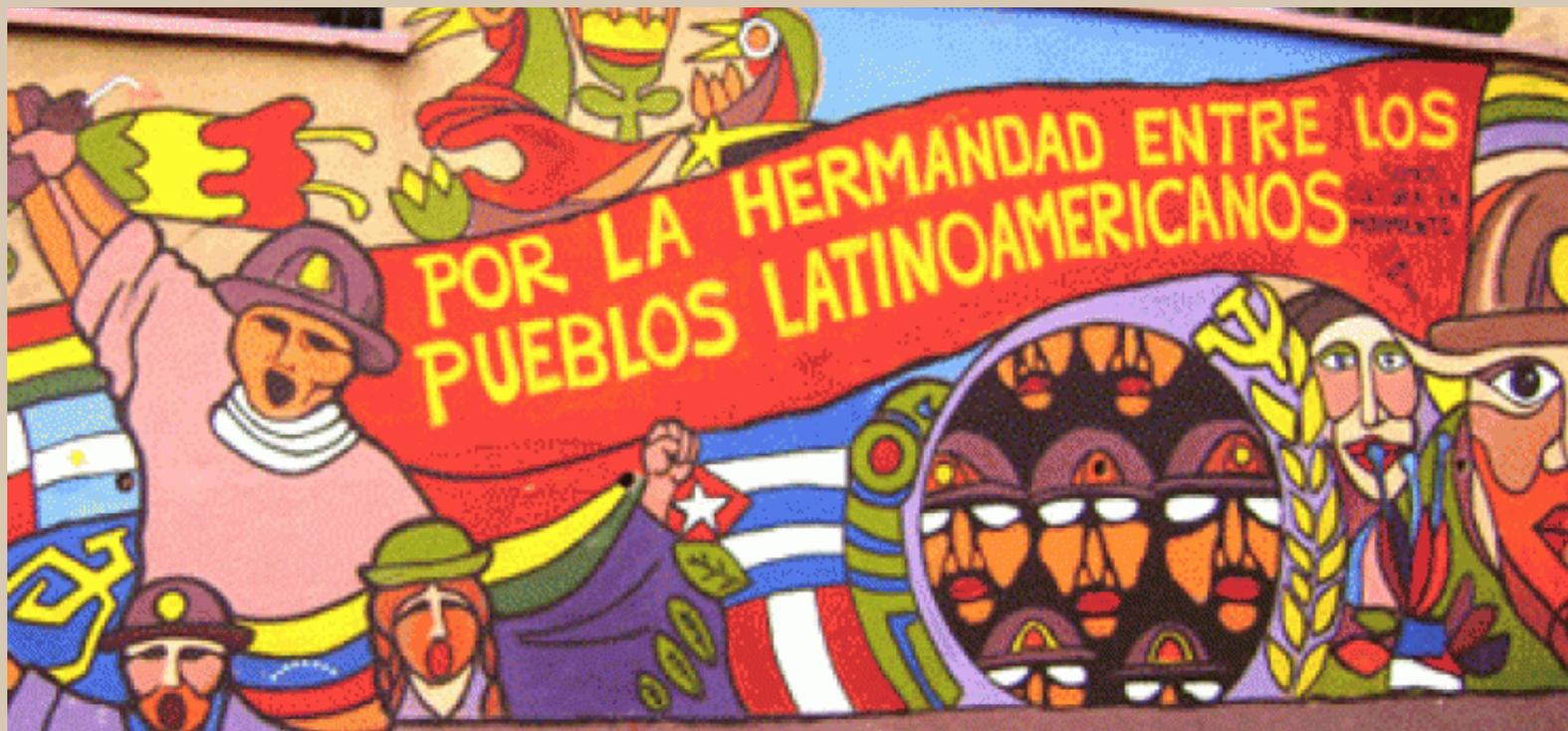
Una política de exigencias y de movilización

Hay un cambio favorable al movimiento cuyo futuro no está categóricamente definido. Pensamos que este período con sus contradicciones no se cerrará en lo inmediato. El cuadro general es de lucha de clases abierta y la movilización reciente en Panamá lo confirma. La crisis va a seguir detonando movilizaciones e insurrecciones; los trabajadores y el pueblo no se van a dejar morir de hambre, antes de ello seguirán saliendo a la calle.

El punto común que tienen los nuevos gobiernos es que administrarán los Estados en crisis y tienen la amenaza de la ofensiva de la derecha que va a presionar por todos los medios para desgastarlos. En este nuevo período el movimiento social tiene el reto: salvar la política de los nuevos gobiernos que si bien no será la misma; puesto que, se mueven en un cuadro limitado de reformas y contrarreformas.

Si bien la política varía de país a país, hay una cuestión general que es el programa de medidas para enfrentar la crisis multidimensional que va desde los salarios, la reducción de las horas de trabajo, la tasación de las grandes fortunas, la moratoria de la deuda que se va a generalizar cada vez más, la igualdad de género, la lucha por la defensa del medio ambiente. Exigir de los gobiernos medidas que ataquen la crisis y, al mismo tiempo, vayan contra la derecha, que es y será un enemigo que no podemos perder de vista. Porque en última instancia, el fracaso de estos gobiernos tiene dos vías de salida. O vuelve la derecha o se avanza a medidas más de fondo con nuevas movilizaciones que creen poder popular y de los trabajadores.

- * *Pedro Fuentes fue fundador de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PSOL y es dirigente del MES/PSOL. (Movimiento Esquerda Socialista/ Partido Socialismo e Libertad.*



APROBAR UNA MEJOR CONSTITUCION PARA UNA MEJOR SOCIEDAD

La propuesta chilena

Escribe:
Victor Linares Agramonte,
Coordinador Peruanos en el Exterior
Nuevo Peru - Chile



A fines del 2019 estallo la profunda crisis social que puso en peligro la convivencia democrática en Chile, que fue canalizada por un acuerdo de las cúpulas de algunos partidos de derecha y de izquierda, dándole una salida por medio de una Convención Constituyente, condicionada a quórum muy alto para aprobar cada artículo y a realizarse en 9 meses con posibilidad de extensión a 12 si el congreso lo aprobaba.

Cuando ya parecía que se iba arreglando esta crisis política, estalla una Pandemia "como del odio de Dios", diría Vallejo, nos encerramos todos, y con vecinos, amigos y familiares que se enfermaban y muchos morían, la crisis política y social continuaba, y luego estalla una Guerra que produce escasez, hiperinflación mundial y una recesión ad portas, generando preocupación y gran incertidumbre, más intensa en la población de escasos recursos.

En este contexto de crisis interna y externa, se trabaja y construye una Nueva Constitución en Chile que, siendo una luz de esperanza, es tapada con discursos de odio y tergiversaciones para hundirla.

¿Cómo pasa eso?

Sucede que quienes ostentan más poder político y económico están inquietos, y que hacen? pues, producir Miedo, y como tienen copado los medios masivos de comunicación y además de la polarización que se genera desde las redes sociales, porque los mensajes ratifican los prejuicios que uno ya tiene y que favorece ver al otro como un enemigo y empieza el enfrentamiento y la difusión masiva de noticias falsas, como que si se aprueba la Nueva Constitución les van a quitar su casa, lo que inclina

a muchas familias que viven en una pequeñísima vivienda social a votar rechazo.

Aquí algunas cosas que señala la nueva propuesta:

"...es deber del Estado generar las condiciones necesarias y proveer los bienes y servicios para asegurar el igual goce de los derechos y la integración de las personas..."

En el buen gobierno está por fin establecido la inhabilidad de los cargos públicos para delitos vinculados a la corrupción o violencia sexual.

Los derechos sociales son un piso mínimo, que para que no sea letra muerta, cuando se vea vulnerado el derecho de una persona o comunidad puede pedir un Recurso de Protección en el tribunal más cerca de la casa y debe resolverse primero, contando con una Defensoría del Pueblo.

La igualdad no debe ser solo formal, sino que no debe haber discriminación, para eso se ha establecido la igualdad sustantiva, que significa crear acciones afirmativas que permitan hacernos más iguales, "poniéndoles banco más alto a quienes tienen piernas más cortas".

Hay un nuevo pacto social con la naturaleza: el estado ecológico del buen vivir, los derechos de la Naturaleza, la protección de los animales, los bienes comunes naturales (el agua, los bosques, los glaciales).

De ganar el Rechazo se vuelve a la Constitución de Pinochet, del neoliberalismo en su mejor expresión de "tanto tienes, tanto vales" y se mantiene la Incertidumbre.

De ganar el Apruebo trae muchos desafíos, pero está definida la ruta progresiva y ordenada de su implementación incluso más allá del gobierno actual.

Y se podrá corregir, precisar o cambiar sus contenidos a través del poder legislativo, del ejecutivo y de proyectos de la sociedad civil, que para aprobar se plebiscitarán.

Y de ser así, en la primera semana, aprobada la Nueva Constitución, en Congreso Pleno, el Presidente Boric le entregará la Constitución a cada congresista y tendrá que jurar: "Juro respetar esta Constitución que escribió y aprobó el Pueblo Chile".

